

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****37213** *INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LEO-ARAGONESA, S.A.*

Anuncio de reducción de Capital Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad "Inmobiliaria y Constructora Leo-Aragonesa, S.A.", acordó, por unanimidad, en fecha 23 de noviembre de 2009 reducir el Capital Social de la compañía en 159.735 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada acción en 15 euros, con devolución en efectivo a los socios, quedando fijado en 985 euros por acción. Como consecuencia de la operación el Capital Social queda en 10.489.625 euros.

Los acreedores podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción de capital, en los términos previstos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 1 de diciembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090091603-1